

CAPÍTULO II.

ETIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES UTERINAS.

AL estudiar las causas de las lesiones uterinas, me contraeré á las que son comunes en este país; guardándome de tratar siquiera de su frecuencia comparativa en los Estados Unidos y en otras regiones, para lo cual fueran además menester datos estadísticos que no poseo. Por otra parte, es mas fácil describir fenómenos que pasan á nuestra vista, que otros que sólo conocemos por haber leído ú oído hablar de ellos:— hé ahí otra circunstancia que impone á mi obra los límites arriba indicados..

No es mi ánimo enumerar en este capítulo todas las causas de las enfermedades uterinas, y sí concretarme á considerar aquellas que son evitables, resultando de la violacion de las leyes higiénicas, y revisitiendo un carácter mas bien predisponente que escitante. Otras, de índole accidental ó escitante, serán designadas despues, á medida que se vayan presentando, con las enfermedades especiales.

Si se compara el estado actual de la mujer de la buena sociedad en todos los países, con el de la mujer del campo en las mismas latitudes respectivamente, con el de la india de la América del Norte, ó con el de la fuerte y robusta negra de los Estados del Sur, apénas se podrá creer que todas reconocen un mismo origen, y poseyeron en un tiempo las mismas cualidades físicas. La esperiencia enseña que la mujer, cuando no ha estado espuesta á ningunas influencias dañosas ó debilitadoras, no es ménos vigorosa que el hombre de la misma raza, ni ménos propia que este para sobrellevar los trabajos y molestias de la vida; habiendo tribus salvajes en que se considera á la mujer como superior al hombre. Entre los irracionales se manifiesta mas claramente todavía esa igualdad. La yegua resiste tanto como el caballo, y no pocos de nuestros caballos de corrida mas célebres han sido del sexo femenino. La leona, si bien ménos majestuosa que su real consorte, no por eso deja de ser tan temible como este al cazador; y la perra demuestra ser tan incansable en la caza como el perro mas fuerte de la jauría. En vista, pues, de todos esos hechos, se puede deducir lógicamente,

que la hembra humana, bien desarrollada y colocada al abrigo de las causas que tienden á comprometer su bienestar físico, no sería muy inferior al varon. Desde luego afirmo y sostengo que las costumbres de la civilizacion han disminuido la fortaleza de la mujer para sufrir las penas de la vida y resistir las enfermedades. Haré por indicar cuáles son aquellas costumbres é influencias. Por de contado, no quiero afirmar que no se conocen las enfermedades uterinas entre las mujeres incivilizadas, pues he visto con harta frecuencia, entre las esclavas que ántes habia en este país, casos de prolapso, retroversion, degeneracion granulosa, y otras dolencias análogas. Eran estas raras, sin embargo, y no *comunísimas*, como lo son entre nuestras mujeres blancas; y aun cuando se presentaban en las primeras, no dejaban tan hondas huellas en la constitucion de las mujeres que las padecian (6).

Entre las influencias, hijas de la civilizacion y de la cultura, que en mas alto grado tienden á originar lesiones uterinas, pueden citarse las siguientes:

- El descuido de hacer ejercicio al aire libre.
- Desarrollo excesivo del sistema nervioso.
- Vicios en el modo de vestir.
- Imprudencias durante la época menstrual.
- Imprudencias despues del parto.
- Prevencion de la concepcion, y provocacion del aborto.
- El casarse miéntras se padece alguna lesion uterina (7).

La privacion de aire y de ejercicio se presenta en primera línea entre las causas predisponentes, atendida la seguridad con que deteriora la sangre y debilita los sistemas muscular y nervioso.

No cabe duda de que las americanas hacen ménos ejercicio que las mujeres de Europa. El pasear—tanto á pié como á caballo, remar, jugar á los bolos, etc., tan comunes allí, apénas se acostumbran aquí. En nuestras populosas ciudades viven amuralladas centenares de señoras que durante semanas enteras no andan una milla diaria; y muchísimas mas que en su vida se han entregado á ningun ejercicio en que fuesen menester mas esfuerzos musculares que los que se ejecutan en la locomocion ménos violenta. Débese esto en parte á que la moda no sanciona que la mujer entre nosotros tome parte en los ejercicios que requieran esfuerzos musculares; en parte tambien al fatuo empeño de lograr un aire de fragilidad y delicadeza de formas y colores; pero mas que á nada, al vicioso modo de vestir, merced al cual la mujer no puede sin peligro quedarse á cielo raso, sino cuando hace buen tiempo. Léjos de inspirar á nuestras jóvenes la aficion á los ejercicios campestres propios para desarrollar sus fuerzas musculares, se las cria en la creencia de que semejantes pasatiempos son indecorosos y de ninguna manera para ellas. Las horas que deberian consagrar al recreo, las emplean en lecturas, música, dibujo ú otras ocupaciones análogas; y

si alguna se pasea por espacio de una hora todos los días, esto se celebra como un hecho grande y digno de los mayores elogios. Tan deplorable sistema de educación se nota particularmente en nuestros grandes colegios para niñas, ó escuelas particulares de internas, donde va señalado según reglamento un trabajo especial para cada hora del día, y donde la mente gira de continuo en la más cruel sujeción y se irrita bajo la abrumadora influencia de una eterna vigilancia. A una alegre bandada de niñas de escuela juguetonas, tan provechoso fuera reír por reglas como gustoso y saludable el ejercicio hecho bajo la vigilancia de un profesor de gimnástica. De poco provecho sería el mero esfuerzo corporal, si no lo acompañasen el descanso mental, el regocijo y el abandono más completos. Al preso que, durante ocho horas, pena pisando los peldaños de una rueda de disciplina, no le aprovecha del mismo modo su ejercicio que, al que esté libre y alegre, una hora de ejercicio á caballo ó bogando (8).

Desarrollo excesivo del sistema nervioso.—Hase reconocido en todos tiempos la necesidad de mantener en equilibrio el desarrollo y la fuerza de los sistemas muscular y nervioso, diciéndose proverbialmente que *mens sana in corpore sano* son elementos imprescindibles de la salud. Por desgracia, el espíritu inquieto, enérgico y ambicioso que anima al pueblo de los Estados Unidos, ha introducido un plan de educación cuya severidad determina una gran desproporción entre aquellos sistemas, notándose particularmente sus efectos en el sexo femenino, en el cual la tendencia á aquella desproporción es más marcada que en el sexo masculino. A las niñas de tierna edad se les exige una aplicación demasiado continua, tareas demasiado difíciles, y esfuerzos de la imaginación y de la memoria demasiado prolongados y demasiado penosos. Como resultado se obtienen el rápido desarrollo del cerebro y sistema nervioso, un talento precoz, un gusto refinado y culto, y una vivacidad fascinadora, por una parte; y por otra una impresionabilidad exagerada, gran debilidad del sistema muscular, y una marcada predisposición á enfermedades de los órganos genitales.

Ningún médico práctico americano negará la verdad de lo que acabo de afirmar de las ventajas que se logran y de los sacrificios que cuestan. Pero lo más sensible no es que exista semejante estado de cosas; incomparablemente más deplorable es ver que las madres, á sabiendas y con la mayor sangre fría, consientan en que continúe (9).

En una mujer desarrollada de este modo, la hiperemia fisiológica de los órganos pelvianos que acompaña á la ovulación, causa dolores que han recibido el nombre de "dismenorrea neurálgica;" la ovulación se vuelve irregular y anormal, predisponiendo al desarrollo de la ovaritis sub-aguda; la hipertrofia normal del útero, resultado inmediato de la preñez, se disipa lenta é imperfectamente, dejando á menudo una sub-involución; al paso que, debilitados los músculos sostenedores del

ponderoso órgano, permiten que este se desvíe de la posición normal, resultando una flexión ó versión.

Vicios en el modo de vestir.—El traje de las mujeres de nuestra época será muy gracioso y elegante, y poseerá, si se quiere, la gran ventaja de desarrollar los encantos del cuerpo, ocultando sus defectos; pero lo cierto es, que favorece también el desenvolvimiento de las enfermedades uterinas, de las que viene á ser causa predisponente, á la vez que escitante. Para que la respiración se efectúe debidamente, es necesario dar al pecho libertad completa de acción, particularmente en la base del tórax frente á la inserción del diafragma. Estrechando esta parte del cuerpo, se produce precisamente el mismo efecto que el obtenido por el cirujano que, en la reducción de una costilla fracturada, venda el pecho, á fin de disminuir en lo más posible la respiración torácica, aumentando la abdominal.

Aprisionado así el diafragma, sin poder extenderse en sentido lateral, se contrae, haciendo que los intestinos insistan sobre el útero movable y lo depriman hasta el fondo de la pelvis ó lo coloquen trasversalmente. A la violencia que se ejerce de esta manera, se añade un peso de cinco ó seis libras, ceñido á la cintura estrechada y sostenido por las caderas y las paredes abdominales, sobresalientes por motivo de la compresión indicada. Hállase, pues, expuesto el útero, durante catorce horas diarias, á esa presión, á la cual viene de tiempo en tiempo á agregarse la de un estómago distendido (10).

Al estimar los efectos de la presión directa sobre la posición del útero, se debe siempre tener presente su extremada movilidad; como lo prueba suficientemente la necesidad de desceñir la cintura ántes de intentar el exámen de aquel órgano con el spéculum de Sims; sin lo cual el cuello se halla hundido de tal modo en el hueco del sacro, que suele ser difícil descubrirlo con el instrumento. Cuando se está mirando el útero con el spéculum, se nota en el órgano un movimiento de abajo hácia arriba correspondiente á las espiraciones, y otro de arriba hácia abajo correspondiente á las inspiraciones; y los repentinos cambios de posición que se verifican así son tan manifiestos y constantes que en las operaciones quirúrgicas del conducto vaginal, indican con toda exactitud las modificaciones determinadas en la respiración por el anestésico que se emplea. ¿Cómo será, pues, posible que un órgano, que tan perceptiblemente cambia de posición bajo la influencia de causas tan leves, pueda someterse sin daño á una constricción que basta á veces para dejar impresas en el hígado las huellas de las costillas, según se revela en la autopsia?

Oportuno me parece consignar aquí el siguiente ejemplo, sin temor de que sean tachados de imaginarios sus detalles, bastando un momento de reflexión para confirmar su realidad. Una señora, acostumbrada á vestir de la manera que dejamos indicada, prepárase para un baile,

agravando todos los malos efectos que resultan de la presión. Aunque esté con las reglas, baila hasta una hora muy avanzada de la noche, ó por mejor decir de la madrugada; cena luego copiosamente; sale al aire frío ó al sereno, y en carruaje vuelve á su casa situada tal vez á una gran distancia. Repítase esto frecuentemente durante cada temporada, hasta la venida de una temprana vejez ó de una enfermedad que lo imposibiliten.

Espónense asimismo á grandes peligros las mujeres que no se abrigan suficientemente los miembros inferiores. Está arropado el cuerpo; pero por debajo de las sayas se introducen corrientes de aire frío, y de la tierra mojada se eleva un vapor húmedo hasta las piernas resguardadas de la intemperie únicamente por una delgadísima tela. No debe causar extrañeza la frecuencia de los accidentes en las mujeres que se esponen así en la época de las reglas.

El cóito en la mujer cuyos órganos se encuentran en estado normal, es un acto fisiológico que carece de resultados patológicos; pero en aquella que tiene dislocado el útero por antiguas y sistemáticas imprudencias, viene á ser causa positiva y absoluta de enfermedades. El eje del útero y el de la vagina no son paralelos, puesto que el del primero coincide con el eje del estrecho superior, y el otro, con el del estrecho inferior, cuya disposición permite que el miembro viril pueda pasar por debajo del cuello, sin lastimarlo, y penetrar en el fondo de saco vaginal posterior. Pero si, por medio de los vestidos actualmente á la moda, se hace descender el útero, aunque sea una pulgada, queda completamente destruida la relación natural de las partes entre sí: y determinada una lesión en el cuello mismo, se va trasformando insensiblemente un acto fisiológico en otro que produce resultados patológicos. Cuán á menudo vemos sobrevenir lesiones uterinas en las recién-casadas, sin que estas hayan abusado del cóito. El hecho es que dichas enfermedades, mas que de los excesos, son hijas del trastorno de la relación natural de los órganos genitales entre sí, aun en las mujeres que con ménos moderación se entregan á los placeres venéreos.

Mas no es el cóito la única causa de lesiones del útero dislocado ó de sus anexos. La dislocación trastorna la circulación del órgano, dando lugar á una congestión pasiva, que trae consigo la hipertrofia; estrecha el hocico de tenca contra la vagina, haciendo difícil la salida del flujo menstrual; determina la flexión; causa el rozamiento del cuello contra el suelo de la pélvis; y, finalmente, somete los ligamentos uterinos á una tensión violenta que acaba por destruir su fuerza y elasticidad.

Estos hechos deben tenerse muy presentes por el médico que trate de corregir por medio de pesarios una desviación uterina. Pues, si se contentare con la simple reducción del órgano, confiando en que el pesario lo mantenga despues en su lugar, pocas veces logrará su objeto, limitándose sus esfuerzos á oponer sin éxito una palanca corta al peso,

no solamente del útero, sino de las otras vísceras sobrepuestas, impedidas hácia abajo por algunas libras de vestido, que añaden su propio peso, estrechando al mismo tiempo la cintura y sustituyendo la respiración torácica con la abdominal. Empleado el pesario bajo estas circunstancias, causa con frecuencia mucho dolor, lastimando de tal modo las partes sobre que descansa, que es necesario retirarlo, viéndose el médico privado de uno de sus recursos mas eficaces. Pero si el facultativo, ántes de emplear el pesario, suprime toda la constricción y el peso en las paredes abdominales, y aplica sobre el hipogastrio un vendaje abdominal bien ajustado que sirva de apoyo á los músculos abdominales relajados; y si mantiene el útero dislocado y congestionado fuera de la cavidad pelviana, ya por medio de un tapon de algodón empapado en alguna sustancia medicamentosa, ó bien por medio de la gravitación colocando á la enferma convenientemente, podrá, por lo regular al cabo de una semana, recurrir ya con ventaja al pesario, cuyo uso al principio prometia resultados tan poco halagüeños.

Imprudencias durante la época menstrual.—Son la causa de numerosos males. Algunas mujeres, por ignorancia, muchas por temeridad, y no pocas por necesidad, se esponen mal abrigadas á la intemperie durante la época de las reglas; de cuyas resultas padecen á menudo una violenta dismenorrea congestiva ó una endometritis. Todo médico observará cierto número de casos que empiezan de este modo y continúan durante algunos años, acabando tal vez por degenerar en una enfermedad incurable del parénquima.

Cuando el útero y los ovarios se hallan notablemente ingurgitados, y el óvulo se abre paso al través de la superficie del ovario, y cuando el sistema nervioso se encuentra en un estado anormal de escitacion, la simple prudencia debe indicar la necesidad de abrigar bien el cuerpo, de dejar que los órganos congestionados descansen y de evitar cuidadosamente el contacto del frío y de la humedad. Pero escusado es decir que estas reglas quedan comunmente desatendidas, y en prueba de ello, me atrevo á afirmar, que hoy mismo, marcando el termómetro 15° F. sobre cero, se hallarán en los lagos de nuestros parques multitud de elegantes y delicadas patinadoras, demostrando con su presencia allí el poco caso que hacen de las leyes de la higiene.

La esposición á la intemperie, durante la época de las reglas, tiene generalmente por resultado inmediato una flegmasía de la membrana mucosa del útero, que una vez desarrollada, suele continuar durante algunos años, y degenerar por último en una enfermedad del parénquima, produciendo durante su curso, la dismenorrea, la esterilidad, dolores en la pélvis, y desórdenes gástricos que alteran la digestión y la nutrición (11).

Imprudencias despues del parto.—Apénas se fija sobre la super-

ficie uterina el óvulo fecundado, se inicia una actividad sorprendente en las células del tejido del parénquima uterino, las que crecen con gran rapidez, aumentando el volúmen del órgano á medida que lo requiera el crecimiento progresivo de su contenido. Despues de la espulsion del feto, bien sea á término ó en cualquiera otra época del embarazo, las fibras desarrolladas de este modo sufren una degeneracion grasosa y una absorcion que han recibido el nombre de involucion. Este cambio, que se efectúa con mucha rapidez despues del aborto, necesita seis semanas para completarse, despues del parto á término, y para que se verifique con la rapidez y seguridad normales, es indispensable el mas completo reposo, esponiéndose á sufrir las consecuencias de su imprudencia la mujer que se levante demasiado pronto, y vuelva á sus quehaceres ántes que hayan desaparecido los loquios. Además de esto, tiene el útero entónces un peso exagerado, siendo mayor el peligro de producir su dislocacion. Por último, la membrana mucosa que tapiza la cavidad del útero se halla en un estado anormal por algun tiempo despues del parto, y está especialmente predispuesta á alterarse, al contacto del frio ó de la humedad. A esta teoría puede oponerse una objecion muy válida, á saber: que las mujeres de las clases bajas, se levantan á los nueve dias despues del parto, y atienden á sus faenas domésticas, sin que de esto les provenga ningun mal, y, sin embargo, gozan de una inmunidad notable para las afecciones uterinas. Pero, aunque esto es verdad, debe advertirse que dichas mujeres no están sometidas á las influencias ya mencionadas que debilitan y desarreglan los órganos de la generacion.

Otra influencia á que están mas espuestas despues del parto las mujeres de la alta sociedad, es la costumbre perniciosa de usar vendajes apretados. Por dos ó tres semanas despues del parto, la enfermera aplica comunmente dos toallas plegadas sobre el útero hipertrofiado, y por medio de una fuerte compresion con una ancha venda, empuja el útero hácia atrás hasta la cavidad del sacro. Esto se hace con objeto de conservar la esbeltez del talle, y la buena reputacion de la enfermera depende mucho de la perfeccion con que desarrolle una influencia nociva, dislocando el útero engrosado de una mujer, que durante dos semanas se mantiene acostada de espaldas. No pretendo negar que un vendaje cuidadosamente aplicado, despues del parto, y ajustado lo suficiente para dar apoyo al abdómen, es útil y agradable para la paciente, y de este modo yo lo uso siempre. Pero estoy seguro de que existe mucha supersticion respecto á su eficacia para conservar la hermosura del cuerpo y para impedir la hemorragia. La contraccion del útero debe asegurarse por medios vitales y no mecánicos, pues ningun grado de compresion ejercido por el vendaje ó faja puede volver á su estado normal los distendidos músculos abdominales, la piel, fascia, y tejido areolar. No tan solamente debe proscribirse el vendaje apretado despues del parto, sino debe tambien cambiarse á menudo

el decúbito dorsal por el lateral. Estoy convencido de que las dislocaciones son causas muy frecuentes de la sub-involucion. Mientras progresa la metamórfosis retrógrada llamada involucion, durante las seis ú ocho semanas despues del parto, el útero, bajo influencias desfavorables, muchas de las cuales son efecto del manejo rutinario de la parturiente, se desvía de su posicion. Esto impide la circulacion de la sangre venosa en los tejidos uterinos; suspende el proceso de la involucion, y la paciente, viéndose obligada algunos meses ó años despues á consultar á un facultativo, comprende por primera vez, que ha padecido y padece una metritis crónica, con desviacion del órgano como resultado ó complicacion.

¿Qué práctico no oye con frecuencia decir, que tal ó cual señora ha quedado con lesiones incurables, “porque la fajaron mal en su parto anterior,” y acusar con severidad, ya al médico, ya á la partera, ya en fin á uno y otra, de tan culpable negligencia? Harto á menudo se oyen en silencio semejantes cargos, dejando que la mujer siga en la creencia de que es víctima de un descuido. Es el deber de todo facultativo hacer siempre presente á las personas que se hallan bajo su direccion la futilidad de una confianza exagerada en la faja obstétrica; ó, si en conciencia no puede hacerlo así, no es ménos su deber preguntarse á sí mismo, si de veras dicha faja merece toda la confianza que le inspira. (12).

Prevencion de la concepcion y provocacion del aborto.—Ciertos medios empleados para la consecucion del primero de estos fines, suelen determinar lesiones uterinas; lo cual nada ofrece de admirable, si se tiene en cuenta la violencia de algunos de dichos medios. A la obra de la naturaleza, no ménos en este que en los demas procesos fisiológicos, presiden una perfeccion y una exactitud y delicadeza de combinacion, muy esquisitas para que no la menoscaben notablemente los medios, groseros cuanto inadecuados, de que se echa mano para frustrar sus fines.

Va generalizándose, como bien lo sabe todo médico, aquella costumbre, de tal manera que, en aquellas regiones de este país que primero se poblaron (y en que, por desgracia se debe confesar, reinan en mas alto grado la civilizacion y la cultura), es cosa nada comun encontrar familias que cuenten muchos niños.

Nada tiene de agradable, por cierto, este asunto, y puede ser que á muchos de mis compatriotas no les parezcan lisonjeros los hechos que vengo señalando; pero la cuestion va tomando proporciones que no podrán dejar de ejercer algun dia influencia sobre la poblacion de nuestro país, y por tanto es inútil tratar de desconocerla. Cada vez que se trata de suprimir un mal, es preciso reconocer primero su existencia, dejando su supresion á cargo de los hombres mas propios para reconocerlo. Pues bien, ¿qué hombres pueden luchar mas ventajosa ó eficazmente que los médicos con el mal que nos ocupa?

Que este mal ha llegado á preocupar tambien á personas fuera de nuestra profesion, lo prueba el haberlo condenado, en una epístola pastoral, que dirigió poco há á sus diocesanos, un obispo anglicano del Estado de Nueva York.

Hechas estas breves observaciones acerca de un asunto tan poco risueño, pasaremos á examinar otro, de tan vital interés que no puede en conciencia silenciarse. No se publican, ni publicarán, datos estadísticos de los casos de aborto provocado criminalmente, cuyo delito se arrastra á escondidas, sin ser visto por la sociedad, y por alguna razon inexplicable, sin ser molestado notablemente por las autoridades judiciales. Parece increíble que al paso que se castiga severamente al que quita la vida al prójimo, se deje impune al que asesina á la inocente criatura en el vientre de su madre, y, sin embargo, puede decirse que casi siempre sucede así.

Permítaseme evocar algunos hechos al apoyo de este aserto, añadiendo que el mencionado crimen se repite con una frecuencia espantosa. A la vista tengo en este momento uno de los periódicos mejor redactados y mas populares de esta metrópoli, que penetra hasta la mejor sociedad y anda en manos de madres y doncellas en todas partes del país, y cuyas columnas ostentan avisos que se sabe son de abortistas de profesion—hombres y mujeres, cuya especialidad es el infanticidio. Puede ser que, tanto los redactores, que nos merecen el concepto de honrados, como la policia, ignoren completamente estas verdades; pero ¿cómo suponerlo, cuando en la mayoría de aquellos avisos sus autores ponderan la ventaja de tener aposentos á la disposicion de las interesadas, de bastar una sola consulta, y de no recurrirse á medio alguno que comprometa la vida ó la salud? En la última sesion de la *American Medical Association* habida en esta ciudad, se ofreció un premio¹ por un "tratado breve y completo para uso de las mujeres, y destinado á hacerles conocer el carácter criminal del aborto provocado y los males que este determina."

Pero por mas que desee ver la supresion del mal á que me refiero, no es el espíritu reformista el que ha dictado las observaciones que preceden: lo que me propongo no es alzar la voz contra un crimen nacional, y sí solo dar consistencia á mi aserto de que, es tan frecuente ese crimen entre todas las clases de la sociedad—pues no se halla limitado esclusivamente á ninguna—que constituye una causa fecunda de lesiones uterinas.

El casarse mientras se padece alguna lesion uterina.—Es costumbre bastante comun de los médicos en general, el recomendar el matrimonio como medio curativo de las afecciones de la matriz. Si bien es verdad que los estados normales susceptibles de disiparse por la gesta-

¹ Este premio fué adjudicado al Prof. H. R. Storer, de Boston, por su notable ensayo, titulado "Why not?"—¿Por qué no?

cion, son suficientemente numerosos para justificar hasta cierto punto aquella recomendacion, no por ello deja esta de tener á veces resultados muy graves. Entre las lesiones que la parturicion puede aliviar figuran: la estrechez del cuello, que da lugar á la dismenorrea; la endometritis simple, sea del útero ó bien del cuello; y el estado inactivo de los ovarios, que determina la amenorrea; pero la alteracion parenquimatososa, la flegmasia del tejido celular peri-uterino, ó la pelvi-peritonitis, suelen causar accidentes graves despues del parto, y se exasperan generalmente de nuevo despues de terminada la involucion. Sucede con demasiada frecuencia que el referido consejo se da de un modo empírico, y, como todo lo empírico, puede no surtir el deseado efecto. En cuanto á mí, fundado en la esperiencia, temo siempre que las referidas afecciones se reproduzcan despues del parto, aun en personas que me hayan parecido curadas al tiempo de casarse.

Algunos autores, animados de un esceso de celo, han hecho mucho mal y debilitado buenos argumentos, insistiendo porfiadamente en ciertas causas aisladas de lesiones en la mujer. ¡Cuántos tomos no se han escrito sobre el hábito del corsé apretado, por ejemplo, y con tanta vehemencia que la lectora, si no se detuviese á reflexionar, podría suponer que los males todos que afligen al sexo femenino reconocen por causa aquel abuso! Pero ¡cuán infundada le parecería semejante suposicion, si viese por ventura, en *Pilgrim Hall*, en la ciudad de Plymouth (Estado de Connecticut), donde hoy se conserva, la rígida cotilla que en tiempos pasados oprimió el robusto talle de Alicia Bradford! No escasean ejemplos análogos que aducir, en cuanto á todos los demas abusos que he señalado, si han de mirarse estos como causas aisladas de enfermedades.

La india y la negra pueden impunemente andar medio desnudas durante la época de los menstruos, llevar de sol á sol pesadas cargas, ponerse á trabajar¹ ó emprender largos viajes á pié, al dia siguiente ó á los dos dias del parto; mientras que á la mujer civilizada, cualquiera de esas imprudencias podría ocasionarle una enfermedad. Lo que acaba de formar la lesion, es, ó la combinacion de varias influencias morbificas, ó la accion de una sola causa sobre una constitucion debilitada ya por otras causas.

Si las mujeres civilizadas mantuviesen bien abrigados con tejidos de lana los piés, las piernas y el abdomen; si comprendiesen la necesidad de la prudencia durante la época menstrual y la que sigue inmediatamente al parto; si, suprimiendo toda presion del útero, permitiesen á este ocupar su posicion natural en la pélvis; en fin, si, con ayuda de ejercicios saludables, aire puro y un régimen abundante y sano, mantu-

¹ No es mi propósito resucitar aquí la teoría, mucho há refutada, de que las mujeres incivilizadas no padecian enfermedades del útero: mi único deseo es consignar un hecho que, fundado en mis observaciones, tengo por no dudoso, cual es que son pocos los casos entre aquellas, comparativamente con las mujeres cultas y refinadas.

vieran en su estado normal los sistemas sanguíneo y nervioso, serían, sin duda alguna, mucho, muchísimo ménos numerosas las afecciones uterinas y otras de la misma categoría que reclamasen la atención de los médicos. Es probable que en una sola generacion todas las reformas que acabo de enumerar diesen algun resultado; mas fueran menester muchas generaciones de reformistas para volver á colocar á la mujer en la esfera física que le es propia.

En esta, no ménos que en otras cosas, para que sea posible alcanzar mejora, es preciso que aquellas á quienes mas les interesa comprendan la importancia del cambio y cultiven el deseo de lograrlo: en lo que toca á la escelencia física, hay en la mujer culta de hoy falta de aprecio y falta de deseo. Nuestras jóvenes se dejan dominar demasiado del anhelo de ser delicadas, frágiles é incapaces de soportar fatigas. Las horrorizan sobre todo la rubicundez y hermosura, hijas de un sistema nervioso bien desarrollado, y las lindas formas que hallan su mas alta espresion en las Vénus de Médicis y de Milo. Todas estas dotes se tienen por groseras é impropias de una señora; escitando en mayor grado la envidia aquella cuya tez lleve el sello de la enfermedad, cuya atrofia muscular destruya la sospecha de gordura, y que tenga bastante fino el talle para poderlo casi abarcar con las manos. En consecuencia de estó, no es cosa rara ver á algunas de nuestras matronas mirar con espanto el embarazo, como cosa absolutamente anormal y destructora; rendidas de cansancio de resultas de una corta caminata, ó por haberse ocupado en sus quehaceres domésticos; y privadas del alto privilegio maternal de amamantar á sus hijos. Tales son las mujeres que ocupan al ginecólogo, y llenan nuestras casas de enfermas y achacosas (13).

CAPÍTULO III.

DIAGNÓSTICO DE LAS AFECCIONES DE LOS ÓRGANOS GENTALES DE LA MUJER.

EL diagnóstico de las enfermedades de las vísceras pelvianas de la mujer presenta muchos puntos oscuros, que suelen burlarse de las tentativas de hombres los mas capaces. Y si, á pesar de la mayor prudencia y la mas consumada habilidad práctica, no hay quien no cometa de vez en cuando errores de diagnóstico, ¡cuánto mas frecuentes y evidentes deben ser estos en ausencia de tales circunstancias! Sólo por medio del conocimiento profundo del asunto en que nos hemos de ocupar, se puede precaver la repetición de semejantes errores y asegurar el acierto en lo tocante al pronóstico y el tratamiento.

Harto á menudo los hombres que se dedican con especialidad al estudio de la ginecología, ven á otros ménos versados en esta cometer errores de diagnóstico, ó con mas frecuencia todavía, los ven en la imposibilidad de formar diagnóstico alguno, en casos sumamente simples que ninguna oscuridad ofrecen. Un hecho bastante notable es, que casi todos los errores de esta categoría que yo he observado en la práctica de médicos inteligentes, reconocian una misma causa. En efecto, mas que de deducciones erróneas, hechas con arreglo á los informes suministrados por los medios de diagnóstico empleados, el desacierto provenía de no haberse aplicado dichos medios con toda la eficacia que era de desear, segun los distintos casos. En muchas ocasiones, el facultativo, sospechando la existencia de una enfermedad uterina, practica primero el tacto vaginal, y recurre luego al spéculum. Si hay lesion del orificio y del cuello, forma un diagnóstico acertado; en el caso contrario, se desalienta, olvidando que el tacto rectal, la sonda uterina, la dilatación por medio de esponjas preparadas, la palpación y el tacto combinados, y otros medios, deben emplearse, y que, sin la ayuda de dichos medios, serían fútiles los esfuerzos del diagnosticador mas hábil. Todo médico tiene á su alcance medios de exploración para todos los tejidos de la